

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HORMIPROYECTABLE S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía situada en la Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO, Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Calle: FRANCISCO DE ALBORNOZ Numero: LOTE 27, a los 10 días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las 17h00, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "HORMIPROYECTABLE S.A." De acuerdo con la convocatoria realizada con 15 días de anticipación.

Siendo las 17h15, y una vez instalado el quorum, preside la sesión en calidad de secretario ad-hoc el Ing. Freire Néstor, Gerente de la compañía, en presencia del Ing. Marroquin Wilson, Ing. Garzón Juan, accionistas de la sociedad anónima, y la contadora Ing. Huera Johana, se inicia a tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación de los estados financieros año 2018.

Tras conocimiento de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por celebrarla bajo los siguientes acuerdos:

Primero.- Conocimiento y aprobación del Informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente, Ing. Freire Néstor, da lectura a su informe, en el que recalca el apoyo recibido en su gestión para lograr un giro económico importante en la marcha del negocio, enfatizando la importancia del cumplimiento de las funciones y actividades a desarrollar, para el crecimiento y expansión de la compañía, esperando en el año 2019, obtener resultados favorables y positivos.

Segundo. - Lectura y aprobación de los estados financieros año 2018

Toma la palabra la Ing. Huera Johana, en el que hace referencia a la base legal y objetivo social de la Compañía **HORMIPROYECTABLE S.A.**, como introducción.

Informa la base legal para la presentación de los estados financieros, dando a conocer el desglose de cada cuenta que agrupa los elementos de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos, y los resultados obtenidos en los mismos.

Se resuelve aprobar los estados financieros presentados por la Contadora.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, y no haber más puntos a tratar, en presencia del quorum completo, se toma un receso para la redacción del acta, la cual, leída, es aprobada.

Para constancia de lo actuado firma el accionista Ing. Freire Néstor, se levanta la sesión a las 19h00.



Ing. Freire Néstor
Secretario de la Junta



Ing. Roberto Marroquín
Socio



Ing. Juan Pablo Garzón
Socio